

Así, en el ciclo escolar 1977-78, se contaba con 272 escuelas de nivel preescolar con 28,507 alumnos; 1,711 escuelas primarias con 472,923 alumnos; 289 secundarias de distinto tipo -secundaria general, secundaria técnica agropecuaria, secundaria con actividades industriales y/o comerciales, secundaria para trabajadores- con un alumnado de 141,476; 181 escuelas de capacitación para el trabajo con 19,716 alumnos; 68 escuelas de técnicos que cuentan con un alumnado de 9,907; y 14 escuelas normales de educación primaria con 12,272 alumnos y 3 escuelas normales de educación preescolar con 1,328 alumnos aproximadamente.

En el nivel de educación superior existen once instituciones en las que se cubren estudios de preparatoria, licenciatura, maestría y doctorado. No disponemos de información en cuanto al total de alumnos que están inscritos en dichas instituciones solamente para el caso de la Universidad Autónoma de Nuevo León, que es la universidad oficial, y la que cuenta con la mayor población escolar.

El crecimiento de la universidad ha sido muy vertiginoso, en 1950 tenía una población escolar de 4,404 alumnos y en 1979 asciende a 80,686 alumnos.

Las principales instituciones de educación superior que son la Universidad de Nuevo León, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, la Universidad de Monterrey y la Universidad Regiomontana, cuentan con varias maestrías y en el Instituto Tecnológico se tienen algu-

nos doctorados.

Así mismo, estas instituciones de educación superior cuentan con diversos centros de investigación que cubren el área económica, social, administrativa, humanística, biomédica, biológica, ingeniería, ecología y urbanística.

Esta infraestructura educativa ha hecho que el Estado de Nuevo León y particularmente el Área Metropolitana de Monterrey, tenga más fuerza como polo de atracción migratoria.

COMUNICACIONES

Nuevo León cuenta con una amplia red de comunicaciones. La longitud de carreteras es de 4,837.0 kilómetros de las cuales 2,540.3 son pavimentadas y 2,074.6 de revestimiento. Entre las principales carreteras se tienen las que comunican a Monterrey con la Frontera Norte: Carretera Monterrey-Laredo; Monterrey-C. Miguel Alemán; Monterrey-Reynosa y Monterrey-Colombia, esta última es carretera estatal.

A la ciudad de México se comunica por la carretera Nacional o sea la que va hacia Ciudad Victoria, Tamaulipas o por la Vía Corta mediante la Carretera Monterrey-Salttillo - en donde se conecta con la Carretera Central. Existen también las carreteras que van de Monterrey a Monclova Coahuila, las que unen a Montemorelos con China y Linares con San Roberto en el municipio de Galeana, donde entronca con la carretera central.

De las carreteras anteriormente mencionadas parten numerosos ramales que comunican a diversos municipios o localidades.

Los ferrocarriles cuentan con 706,707 Kms. de vías férreas en la División Monterrey y 245.734 en la División Golfo. Las líneas principales son Monterrey-Matamoros, Monterrey-Laredo, Monterrey-Saltillo, Monterrey-Paredón y Monterrey-Tampico.

La red telegráfica tiene 15 administraciones y 4 sucursales en el Area Metropolitana de Monterrey y además existen 16 oficinas en otros municipios del resto del Estado.

La red telefónica cuenta con 11 centrales en el Area Metropolitana de Monterrey con un total de 125,213 líneas. En el resto del Estado hay 10,902 líneas para dar un total de 135,115 líneas en todo el estado.

El transporte aéreo está servido por cuatro líneas que llegan al Aeropuerto Internacional con un promedio mensual de 63,446 pasajeros transportados.

El transporte foráneo de pasajeros se cubre con 26 líneas de Autobuses de pasajeros que comunican los diferentes municipios del estado y las principales ciudades del País.

El servicio de auto transporte de carga registró en el Censo de 1970, 13 empresas de mudanzas que movilizaron 147,000 toneladas y 465 empresas de carga general las que movilizaron 5.525,000 toneladas.

Existen en Monterrey ocho periódicos importantes que

se editan diariamente uno de los cuales tiene un tiraje diario de 15,000 y los siete restantes fluctua su tiraje diario entre 35,000 y 86,000.

El estado cuenta con 39 estaciones radiodifusoras y 5 estaciones de televisión.

Los datos mencionados nos hacen ver que los aspectos de comunicación en Nuevo León están bastante desarrollados, sin embargo, el transporte urbano de pasajeros del Area Metropolitana de Monterrey presenta serias deficiencias. Dicho transporte es atendido por 55 empresas con 80 rutas las que cuentan con 1,500 unidades, además existen 4,500 peseras que realizan también servicios de transporte urbano.

SALUD

Desgraciadamente la información sobre estadísticas hospitalarias en serie, es escasa, además de que no hay ninguna relación que nos permita ver los resultados de campañas de salud realizadas por el Gobierno y la influencia de las mismas, por lo que es poco posible observar el comportamiento e influencias de las unidades médicas tanto públicas como privadas en el ámbito de la salud.

Remitiéndonos a la información disponible, existen en Nuevo León, Instituciones de Seguridad Social, como son: hospitales y clínicas del I.M.S.S., I.S.S.S.T.E., Petróleos Mexicanos, de Ferrocarriles Nacionales de México y de la Secretaría de la Defensa Nacional; Instituciones de Asistencia que prestan sus servicios a través de centros y Casas

de Salud de la Secretaría de Salubridad y Asistencia; por otra parte están las clínicas y hospitales particulares.

De acuerdo a los datos de 1970, había en Nuevo León un total de 255 unidades médicas con 3,308 camas y un número de plazas para 1,531 médicos, representando para el primero y segundo casos un 4.6 por ciento del total del País y el personal médico un 4.5 por ciento.

Por lo que a las Instituciones de Seguridad Social y de Asistencia se refiere, en conjunto cuentan con un 6.5 por ciento del total de unidades en el País, un 7.8 por ciento del total de camas y un personal médico que representa un 7.6 por ciento. Para los hospitales y clínicas particulares las cifras son 9.8 por ciento, 5.2 por ciento y 6.7 por ciento respectivamente para unidades, camas y personal médico.

Según datos de la Delegación del Seguro Social en Nuevo León, el número de derechohabientes de esta institución ha sido:

Año	Derechohabientes
1945	74,553
1950	151,208
1955	226,634
1957	290,897
1960	340,803
1965	473,604
1970	649,224
1975	1,215,214
1978	1,407,183

El incremento de derechohabientes ha sido muy marcado y hacia 1978 representaba el 61.2 por ciento de la población del Estado.

La Secretaría de Salubridad y Asistencia tenía 86 Casas de Salud en el Área Metropolitana de Monterrey y 251 en el Resto del Estado.

VIVIENDA

Es indiscutible que la situación y condiciones de la vivienda son de gran importancia entre los indicadores del nivel de vida, puesto que los datos referentes a la misma vienen a mostrar la forma en que se satisface una de las necesidades básicas de la población. Por otra parte, las condiciones de la vivienda tienen fuerte influencia en algunos aspectos demográficos y sociales sobre todo los que están relacionados con la higiene y el hacinamiento que se da en las viviendas.

En Nuevo León de 1960 a 1970 parece mejorar la situación de la vivienda en varios aspectos. Así por ejemplo en 1960 el 49.92 por ciento de las viviendas contaban solamente con un cuarto, y eran habitadas por el 47.70 por ciento de la población; en 1970 las viviendas de un cuarto representaban 35.94 por ciento es decir casi 14 puntos menos que en 1960 y la población que habitaba en dichas viviendas fue de 33.79 por ciento. Resulta obvio que al disminuir la importancia relativa de las viviendas con un cuarto, se incrementa la de viviendas con mayor número de cuartos. El promedio de personas por vivienda en 1960 era de 5.54 y aumenta a 5.80 en 1970, sin embargo al considerar el promedio de personas por cuarto en 1960 era de 2.69 y en 1970 desciende a 2.36.

La introducción del agua entubada en las viviendas ha tenido un cambio importante. En 1950 el 49.93 por ciento de las viviendas del estado contaban con agua entubada, este porcentaje es de 53.42 en 1960 y 81.26 por ciento en 1970, es decir ha habido un fuerte incremento en la proporción de viviendas con agua potable así mismo en la población beneficiada con estos servicios. Sin embargo, debe aclararse que en 1970 en un 10.64 por ciento de las viviendas el servicio de agua que disponían era de llave pública, situación que se da fundamentalmente en el Area Metropolitana de Monterrey, y que ha sido consecuencia del marcado crecimiento poblacional de dicha Area, de la cual una buena proporción ha correspondido a población marginada la que ha quedado a la zaga en la disponibilidad de una serie de servicios.

Hacia finales de la década de los sesenta el Gobierno del Estado creó un organismo especializado para cubrir las necesidades de agua potable en colonias populares y en poblaciones mayores de 500 habitantes. Dicho organismo es la Junta Estatal de Agua Potable y ha venido trabajando hasta la fecha cubriendo las metas que se habían propuesto y extendiendo los servicios en las colonias populares, por lo que es posible que en estos momentos se haya incrementado la proporción de viviendas que cuenten con este tipo de servicio.

Tan importante como la disponibilidad de agua entubada o quizá más, es el hecho de que las viviendas cuenten con medios adecuados para la eliminación de aguas negras.

En 1960 el 45.28 por ciento de las viviendas disponían de drenaje y en 1970 este porcentaje asciende a 56.82 por ciento siendo la población que habitaba en estas viviendas el 56.01 por ciento.

Aun cuando el porcentaje de viviendas con drenaje ha aumentado, aún es alta la proporción de viviendas que carecen de este servicio. Considerando que el Area Metropolitana de Monterrey concentra aproximadamente las 3/4 partes de la población del Estado, y puesto que en todo el estado solamente el 56.01 por ciento de la población habita en viviendas con drenaje, nos damos cuenta que es alta la proporción de viviendas del Area Metropolitana de Monterrey que no cuentan con este servicio.

Muchas de las colonias proletarias de Monterrey tienen pésimas condiciones de hacinamiento e higiene y por las calles que no tienen pavimento corren las aguas contaminadas constituyendo flagrantes focos de infección.

Por otra parte en todos los arroyos que cruzan el Area Metropolitana de Monterrey se descargan aguas negras dando lugar a la proliferación de diversos insectos que afectan la salud (mosquitos, zancudos, etc.) constituyendo por lo tanto, verdaderos focos de infección. La actual administración gubernamental ha manifestado su preocupación por este hecho y tiene el plan de atacar a fondo este problema; definitivamente que de ser así, esto vendría a mejorar las condiciones higiénicas de una de las tres concentraciones urbanas más grandes del país lo que consecuente-

mente vendrá a repercutir en la morbilidad y mortalidad de la población.

ALIMENTACION

El renglón alimentación es considerado como uno de los principales indicadores del nivel de vida de una población, así mismo desde el punto de vista demográfico constituye un factor importante sobre todo en lo que a salud se refiere, ya que esta viene a incidir en algunos factores demográficos.

Analizando información publicada en el Censo de Población de 1970 con respecto al consumo de alimentos básicos como son la carne, huevos, leche, pan de trigo y pescado, se observa que el consumo en el Estado de Nuevo León con relación al del País, se encuentra en ventaja en lo referente a los primeros cuatro productos, ya que en el Estado de Nuevo León el porcentaje de población que consume estos productos por lo menos un día a la semana fluctúa entre 78.98 y 91.20 por ciento, en el país este porcentaje varía entre un 61.95 y un 79.39 por ciento. Así mismo, tenemos que la población que consume los alimentos antes mencionados los siete días de la semana, representa un porcentaje mayor en Nuevo León que en el País, porcentaje que en el primero oscila entre un 26.12 y 69.46 por ciento, mientras que en el segundo entre 16.84 y 54.32 por ciento.

Lo anterior viene a ser reforzado al considerar el promedio de días en que se consumen los diferentes alimen-

tos el cual es mayor en Nuevo León que en el País, con excepción del consumo de pescado. De esta manera tenemos que el promedio de días que en Nuevo León se consume carne, huevo, leche, pescado y pan de trigo es de 3.47, 5.43, 5.29, 0.24 y 4.89 días respectivamente, mientras que para el país son de 2.74, 3.58, 3.73, 0.63 y 4.43 días a la semana.

Con respecto al consumo de pescado, que es considerado producto básico en la alimentación de cualquier país, es relativamente bajo en el Estado de Nuevo León, posiblemente sea debido a la casi inexistente producción pesquera dentro de la entidad.

Lo señalado anteriormente nos permite darnos una idea de la situación en que se encuentra Nuevo León con respecto al País, sin embargo no se puede concluir que la dieta alimenticia de Nuevo León es mejor que la del País, ya que no disponemos de información sobre nutrientes, calorías, etc. que efectivamente son consumidos por la población.

BIBLIOTECA CENTRAL